

FÓRMULAS

CUENTA ROLANDO

**CONSIDERACIONES**

- La tasa de interés de las cuentas están expresadas en el tarifario en términos porcentuales (%) y en términos de tasa efectiva anual (T.E.A.) en base a un año de 360 días.
- Para la Cuenta Rolando, la T.E.A. es igual a la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (T.R.E.A.), cuando el saldo promedio mensual es igual a S/.10,000.00. El Saldo Mínimo de Equilibrio para obtener rendimiento se dará a partir S/.2,721.30.
- La cuenta calcula y abona intereses diariamente. Para el caso de domingos y feriados los abonos serán al día siguiente útil.
- El cálculo de intereses utiliza la fórmula de interés compuesto.
- Los intereses se redondean a dos (2) decimales.
- Las cuentas están afecta a comisiones de acuerdo a un tarifario establecido.
- De acuerdo a la reglamentación vigente, los depósitos y retiros realizados están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF. Tasa actual es de 0.005%.cuya tasa vigente es de 0.005% Los abonos y retiros correspondientes al pago de sueldo no están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF.

**FÓRMULAS**

a) Cálculo de intereses de un (1) día

Formula:  $I_{\text{día } x} = i \times S$

Dónde:

I = Intereses del día x

i = Factor diario de tasa de interés

S = Saldo diario de la cuenta

Es el saldo de la cuenta al final del día

Cálculo del factor diario de la tasa de interés

$$i = \left(1 + \frac{T.E.A.}{100}\right)^{\frac{1}{360}} - 1$$

Ejemplo 1

Saldo diario: S/. 10,000.00

T.E.A.= 4.50%

Intereses ganado diario= S/. 1.22

De acuerdo al saldo diario de la cuenta se calcularan los intereses.

b) Cálculo de intereses de n periodos (1 mes, 1 año, n)

Formula:  $I_n = i \times S$

Dónde:

- I = Intereses generados en n tiempo
- i = Factor n de tasa de interés
- S = Saldo diario de la cuenta  
Es el saldo de la cuenta al final del día, considerando que en el tiempo n, el saldo no varía
- n = Número de días

Cálculo del Factor n de la tasa de interés

$$i = \left(1 + \frac{T.E.A.}{100}\right)^{\frac{n}{360}} - 1$$

**Ejemplo 2**

Saldo diario: S/. 10,000.00

T.E.A. = 4.50%

n=30 días

$$i = \left(1 + \frac{T.E.A.}{100}\right)^{\frac{30}{360}} - 1$$

Intereses ganados de forma mensual= S/. 36.75

Si el cliente no realiza ningún abono, ni retiro, los intereses generados en el mes serán de S/.36.75.

Información brindada de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero (Resolución SBS N° 8181-2012).